



IES BERNARDINO DE ESCALANTE  
LAREDO



# PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

**“IES BERNARDINO ESCALANTE”  
CURSO 2022/2023**



Ç

## ÍNDICE

### 1.- Objetivos

#### 1.1- Objetivos Específicos

- Autoconocimiento
- Conocimiento del sistema Educativo
- Conocimiento del Mundo Laboral
- Aprender a Tomar Decisiones
- Implicar a la Familias
- Implicar a los Tutores y Dptos. Didácticos.

### 2.- Diseño de actuaciones

### 3.- Evaluación

- ¿Qué evaluar?
- ¿Cómo y cuándo evaluar?

## 1.- OBJETIVOS

El objetivo fundamental del POAP es facilitar la toma de decisiones de cada alumno, respecto a su itinerario académico y profesional. Se pretende conseguir que el alumnado alcance mayor capacidad para tomar decisiones, de forma autónoma y activa. Debe ser él mismo el responsable de su decisión, superando presiones externas, manejando el máximo de información, buscando información útil, conociendo sus intereses, sus capacidades, y las diferentes opciones educativas y profesionales con las que cuenta.

### 1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Partiendo del principal objetivo mencionado con anterioridad, nos planteamos otra serie de objetivos más concretos y específicos como son:

#### Autoconocimiento:

- Conseguir el conocimiento de las propias capacidades, intereses y motivaciones por parte del alumnado, para desarrollar las capacidades implicadas en el proceso de toma de decisiones.
- Formarse una imagen ajustada de sí mismo y conocer sus posibilidades en relación con su entorno socio-profesional.
- Actuar en los contextos en los que se desenvuelve con iniciativa, creatividad y espíritu cooperativo y emprendedor.

#### Conocimiento del Sistema Educativo:

- Facilitar al alumnado diversa información sobre las opciones educativas de su entorno.

- Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características del Sistema Educativo.
- Relacionar las oportunidades educativas de su entorno en relación con otros más alejados.
- Conocer y comprender los mecanismos y valores que favorecen la integración educativa.

#### Conocimiento del Mundo Laboral:

- Facilitar al alumnado diversa información sobre las opciones laborales de su entorno.
- Desarrollar una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características del entorno sociolaboral en general.
- Poner en contacto al alumnado con el mundo del trabajo para propiciar su inserción laboral.
- Relacionar las oportunidades educativas de su entorno en relación con otros más alejados.
- Conocer y comprender los mecanismos y valores que favorecen la integración en el mundo del trabajo.
- Participación del alumnado en el Programa de Diversificación Curricular, en el Programa de LABORESOS.

#### Aprender a tomar decisiones:

- Distinguir las decisiones importantes de las que no lo son.
- Definir problemas y situaciones problemáticas.
- Desarrollar estrategias para afrontar problemas y resolverlos.
- Descubrir y sopesar riesgos.
- Establecer un plan de acción.

### Implicar a las familias del alumnado y relacionar a éste con los centros de trabajo del entorno.

- Hacer ver a las familias su importancia en la toma de decisiones de sus hijos.
- Desarrollar estrategias para ayudarles a decidir libremente.
- Solicitar su colaboración en temas relacionados con la información profesional.

### Implicar a los tutores y a los Departamentos Didácticos dentro del POAP.

- Potenciar el debate en torno al POAP en la CCP, en las coordinaciones de tutores semanal, en las coordinaciones de programas específicos y en las reuniones con Jefatura de Estudios.
- Aumentar el grado de responsabilidad asumido por los tutores y profesores de diferentes materias en las actividades programadas.
- Insistir que se tengan en cuenta desde los Departamentos Didácticos los contenidos preprofesionales de las áreas y materias.
  - Relacionando los contenidos de la materia con las diferentes profesiones.
  - Relacionando los contenidos con lo cotidiano, con la vida diaria, para que tengan una dimensión práctica.

## **2.- DISEÑO DE ACTUACIONES**

- En las reuniones del Departamento de Orientación se trabajará en la revisión del Plan de Orientación Académica y Profesional.
- Los profesores del D.O. en las reuniones de los Departamentos Didácticos y la Orientadora en la C.C.P., intentarán potenciar el debate en torno al Plan de Orientación.
- En las reuniones semanales con Jefatura de Estudios, se trabajará también en la puesta en práctica y organización concreta del Plan de Orientación Académica y Profesional.

- La orientadora proporcionará a los tutores toda la documentación, información y recursos disponibles para que éstos puedan realizar la orientación de sus alumnos en las sesiones de tutoría. Asimismo, se propondrá la revisión de todos los materiales en la hora de reunión semanal, a fin de solventar posibles dudas antes del trabajo en el aula.
- Dada la complejidad en la definición de los itinerarios una vez finalizada la escolaridad obligatoria y teniendo en cuenta asimismo la importancia que conlleva la elección del más adecuado, la Orientadora, una vez que los Tutores hayan terminado de trabajar todo el material informativo que se les proporciona, organizará sesiones informativas de revisión general y consulta de dudas con todos los grupos que se considere conveniente y, en cualquier caso, con todos los de 2º, 3º y 4º de E.S.O , 1ºy 2º de Bachillerato.
- En los niveles de 2º, 3º, 4º de ESO y 1º de bachillerato la orientadora realizará una sesión informativa, en el aula, acerca de las materias de los niveles superiores. Es necesario que los departamentos estén presentes en esta charla facilitando la información oportuna acerca de las materias troncales de opción y específicas de elección.
- Dirigidas a 1 y 2º de Bachillerato, se organizarán por parte de la Orientadora sesiones de revisión y actualización del material ya trabajado en 4º de ESO, y de información de las novedades existentes respecto a salidas académicas.
- Igualmente se organizarán durante el segundo trimestre, sesiones informativas para padres y alumnos de 3º, 4º de ESO, y 1º de Bachillerato acerca de estudios posteriores y alternativas profesionales futuras.
- También se facilitará la asistencia de los alumnos de 2º de Bachillerato a las "Jornadas de Puertas Abiertas" llevadas a cabo por la Universidad y la participación

del Centro en el Programa "Cicerone", organizado por el SOUCAN y dirigido a 2º de Bachillerato.

- Coordinación de todos los Institutos de la zona oriental para llevar a cabo las Jornadas de puertas abiertas para presentar la oferta educativa tanto de la Formación Profesional como de las modalidades de Bachillerato. Participan alumnos/as de 4ºESO y 2ºBachillerato.
- Durante el tercer trimestre se reunirá a los padres de aquellos alumnos que estén en cursos que requieran, al final de estos, tomar decisiones de importancia de cara a la configuración del itinerario formativo personal. Estas decisiones, a medida que el curso es más alto, irán siendo más significativas, ayudando a perfilar las alternativas individuales y a definir las opciones posibles.
- En las horas de atención a padres y alumnos que ha dispuesto la Orientadora, se informará y asesorará, a todos los que así lo soliciten, en aquellos asuntos relativos a la orientación que queden fuera del ámbito propio del Tutor/a.
- Se asistirá a todas las sesiones dedicadas a la formulación del Consejo Orientador. En los casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, siempre estará presente aquel profesor/a del Departamento que haya realizado medidas de apoyo específico con ellos.
- Será preciso continuar poniéndose en contacto con cuantos centros y organismos puedan remitirnos información sobre estudios, becas, salidas tanto académicas como profesionales, etc., así como habilitar los medios materiales y organizativos para que esta información pueda llegar a los alumnos y/o familias que la requieran.

### 3.- EVALUACIÓN

### **¿Qué evaluar?**

- El diseño y funcionamiento general del P.O.A.P.: Objetivos, actuaciones, organización, asunción de responsabilidades, modelo de evaluación propuesto, etc.
- La idoneidad de la selección de actividades propuestas para las tutorías de cada curso (nivel).
- Los avances y las dificultades encontradas en las intervenciones, tanto de la hora de tutoría con alumnos, como las extraescolares, etc.
- La coordinación e información a las familias.
- El grado de satisfacción y participación de todos los implicados. (alumnos / padres / profesores)
  - Clima establecido.
  - Asunción de la filosofía, objetivos, etc. del Plan.
  - Grado de participación y colaboración.

### **¿Cuándo y cómo evaluar?**

- Evaluación continua de las actividades propuestas: Tutoría lectiva, actividades extraescolares relacionadas con este plan, etc., a través del grado de participación y satisfacción del alumnado. Se pueden utilizar cuestionarios o bien recabar su opinión en asamblea.
- En las reuniones semanales de los equipos de tutores, mediante la técnica del debate.
- Al finalizar cada trimestre: A través de hojas de registro facilitadas por el D.O.
- Al finalizar el curso escolar, se realizará una evaluación final, que será la síntesis de todas las valoraciones recogidas durante el año. Estos resultados, se incluirán en la Memoria final del Departamento de Orientación.